



Alcaldía Municipal de
MADRID
Cundinamarca

CONTROL ARCHIVO CONTRACTUAL

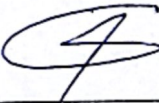
GJC-F-195

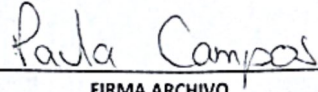
VERSIÓN: 9

FECHA DE EMISIÓN
25/02/2025

Fecha de diligenciamiento:	30 de Marzo de 2026					
Trimestre:	1 X	2	3	4		
Número de contrato:	CPSP 604 - 2026			Año	2026	
Nombre del contratista:	LAURA HERAZO CUBILLOS					
Nombre de la Dependencia:	SECRETARIA DE EDUCACIÓN					
Número de informes presentados a la fecha:	1	2 X	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12
Observaciones:						

Nota: A la fecha el contratista se encuentra al día con el archivo contractual de su expediente.


SECRETARIO JURIDICO
GUILLERMO VELASCO TOVAR


FIRMA ARCHIVO

 Alcaldía Municipal de MEDÉLLIN Cundinamarca	INFORME DE ACTIVIDADES, CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
	GJC-F-069	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 08/10/2024

CONTRATO No.:	604-2026
---------------	----------

PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN:	ABRIL DEL 2025	No. DE PAGO:	4
--	----------------	--------------	---

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	LAURA NATHALIA HERAZO CUBILLOS	C.C. / NIT:	1.072.593.323
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISMINUIR LA DESERCIÓN ESCOLAR Y MEJORAR LOS PROCESOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO	PLAZO DE EJECUCIÓN:	7 MESES
		FECHA DE INICIO:	02 DE FEBRERO DE 2026
		FECHA DE TERMINACIÓN:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARELVI MUÑOZ BARAJAS	CARGO:	SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

INFORMACIÓN FINANCIERA					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) No.:	2026000596	VALOR CDP:	\$	112.476.000	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA:
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No.:	2026000674	VALOR RP:	\$	22.495.200	
REGISTRO PRESUPUESTAL CESION	2026000893	VALOR RP:	\$	18.424.640	
VALOR INICIAL CONTRATADO:	\$ 22.495.200,00	VALOR PAGOS EFECTUADOS:	\$	6.320.080	42,38%
ADICIONES:		VALOR PRESENTE PERIODO:	\$	3.213.600	
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$ 22.495.200,00	VALOR EJECUTADO:	\$	9.533.680	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO		
OBLIGACIONES	EVIDENCIA	RESULTADOS ALCANZADOS
OBLIGACION 1: Acompañar a los docentes y directivos docentes, en el desarrollo de las escuelas de padres de acuerdo con lo establecido en el PEI (PLAN EDUCATIVO INSTITUCIONAL) y la Ley 2025 de 2020 y de conformidad con los requerimientos de las IED del municipio en las dos jornadas escolares.	5. Anexo: Durante el mes no se requirió la ejecución de la actividad	Durante el mes evaluado no se requirió la ejecución de actividades relacionadas con esta obligación, conforme a los requerimientos institucionales.
OBLIGACION 2: Realizar diez (10) actividades mensuales que conlleven a mejorar el desarrollo de competencias socioemocionales, de comunicación, liderazgo, establecimiento de normas, valores, manejo de conflictos y motivación, para el desarrollo integral de los estudiantes en las instituciones públicas y privadas del municipio.	Anexo: Registro fotográfico del taller formativo dirigido a estudiantes de los grados 1001, 1006, 804, 1006, 1001, 1006. Las actividades abordaron temáticas como la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y uso de vapor, así como el fortalecimiento de la comunicación asertiva entre estudiantes. Igualmente, se trabajaron estrategias para la prevención de conflictos derivados de comentarios inadecuados, chismes y situaciones que afectan la convivencia escolar.	Se realizaron seis (6) talleres mensuales dirigidos a estudiantes de diferentes grados, enfocados en el fortalecimiento de competencias socioemocionales, habilidades comunicativas, liderazgo y establecimiento de normas y valores.
OBLIGACION 3: Generar estrategias de promoción, prevención y resolución de conflictos en los estudiantes y comunidad educativa en general.	Anexo: Registro fotográfico del taller formativo dirigido a estudiantes de los grados 1003. Las actividades abordaron temáticas prevención en acoso escolar.	Se realizó un (1) taller mensuales dirigido a estudiantes del grado 1003, enfocados en el fortalecimiento de competencias socioemocionales, habilidades comunicativas, liderazgo y establecimiento de normas y valores.
OBLIGACION 4: Generar procesos de caracterización identificando posibles desertores, que conlleven a definir estrategias de intervención en las instituciones educativas mitigando que los estudiantes sean retirados del sistema educativo.	5. Anexo: Durante el mes no se requirió la ejecución de la actividad	Durante el mes evaluado no se requirió la ejecución de actividades relacionadas con esta obligación, conforme a los requerimientos institucionales.
OBLIGACION 5: Generar espacios y procesos de crecimiento personal que contribuyan estudiantes y sus familias de conformidad con los requerimientos de las IED del municipio en las dos jornadas escolares.	5. Anexo: Durante el mes no se requirió la ejecución de la actividad	Durante el mes evaluado no se requirió la ejecución de actividades relacionadas con esta obligación, conforme a los requerimientos institucionales.

OBLIGACION 6. Participar en las actividades propuestas por la Administración Municipal y la Secretaría de Educación, cuando sea requerido por la Supervisión del Contrato.	Anexo: Registro fotografico de las actividades que se realizaron de apoyo.	Se asitio al comite primario, capacitación de GFILES y apoyo en el simulacro preifces en el tibaitata.
OBLIGACION 7. Las demás que le asigne el supervisor de contrató en cumplimiento del objeto contractual.	Anexo: Registro fotografico de las actividades que se realizaron de apoyo.	Se asisitio a la IED Tibaitatá para realizar apoyo, se asisitio a la celebración del día del niño.

SEGURIDAD SOCIAL							
CONCEPTO	ENTIDAD	MES	VALOR	FECHA DE PAGO			No PLANILLA
Salud	Sanitas	Marzo	\$218.900	2026	14	4	9501815837
Pensión	Colfondos	Marzo	\$ 280.200	2026	14	4	9501815837
Riesgos Profesionales	Positiva	Marzo	\$42.700	2026	14	4	9501815837
Anexos:							

CUENTA DE COBRO	SI	X	NO	DATOS DE LA FACTURA	SI	NO
DEBE A: Laura Nathalia Herazo Cubillos CC: 1072593323				No. DE FACTUR		
Por concepto de prestación de Servicios, arriba relacionados, la suma de:				RESOLUCIÓN		
//TRES MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS PESOS. (\$ 3.213.600)//				DIAN:		
				FECHA:		
				VALOR:		
FIRMA DEL CONTRATISTA	Laura Nathalia Herazo Cubillos					

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO		
En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, durante el periodo relacionado.		
Que de igual forma, el contratista ha acreditado y aportado el pago de los aportes a la seguridad social Integral y parafiscal en los montos y plazos establecidos verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 y artículo 135 de la ley 1753 de 2015.		
En razón a ello, autorizo el pago conforme a la información descrita en el presente informe. A LA FECHA CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA CUMPLIO A SATISFACCION LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y EL OBJETO DEL CONTRATO, MOTIVO POR EL CUAL ANTORIZO DAR TRAMITE AL SIGUIENTE PASO.		
REVISÓ Y APROBÓ:	MARELVI MUÑOZ BARAJAS SECRETARIA DE EDUCACIÓN	

PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES PARA DISMINUIR LA
DESERCIÓN ESCOLAR Y MEJORAR LOS
PROCESOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE
LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES
DEL MUNICIPIO

Que informará oportunamente en el momento en que contrate o vincule
nó de un trabajador asociado a mi actividad económica.

NOMBRE: Laura Nathalia Herazo Cubillos
CEDULA: 1 072 593 323
DIRECCION: Calle 10 No. 15c-71
CELULAR: 3172316428
CORREO: lauchapalco@gmail.com

**DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – LEY 1943 DE
2018
(SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS
PERSONAS NATURALES)**

Yo, Laura Nathalia Herazo Cubillos, identificada(o) con Cédula de Ciudadanía N° 1072593323 de **Alban, Cundinamarca**, obrando en nombre propio y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 241 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1943 de 2018, con el fin de establecer la clasificación tributaria para efectos de retención en la fuente, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

1. **Para efectos tributarios**, mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal y se clasifican en la categoría **Ingresos Cedula General - Rentas de trabajo (Art. 335 E.T.)**; y corresponden a los ingresos señalados en el Art. 103 E.T - Salarios, comisiones, viáticos, gastos de representación, honorarios, retribución a servicios personales:

Sí ☒ No ☐

A continuación, relaciono la siguiente información:

No. DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR MENSUAL
604-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISMINUIR LA DESERCIÓN ESCOLAR Y MEJORAR LOS PROCESOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO	3.213.600

1. Que informaré oportunamente en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica.

Laura Nathalia Herazo Cubillos

NOMBRE: Laura Nathalia Herazo Cubillos
CEDULA: 1.072.593.323
DIRECCION: Calle 10 No. 15e-71
CELULAR: 3172316428
CORREO: lauhepsico@gmail.com

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072593323		HERAZO CUBILLOS LAURA NATHALIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 14 15 02	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8435081	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Valor
2026-03	2026-03	221412513	9501815837	I	2026/04/09	2026/04/14	BANCO DAVIVIENDA	\$543,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$1,000	\$0	\$281,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$280,200	\$1,000	\$0	\$281,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,700	\$200	\$0	\$42,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$42,700	\$200	\$0	\$42,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$800	\$0	\$219,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$800	\$0	\$219,700
TOTAL				1	\$541,800	\$2,000	\$0	\$543,800



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
EVIDENCIAS INFORME**

NOMBRE	LAURA NATHALIA HERAZO CUBILLOS
CONTRATO	604-2026
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISMINUIR LA DESERCIÓN ESCOLAR Y MEJORAR LOS PROCESOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO
PERÍODO	01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2026

OBLIGACIÓN 1: Acompañar a los docentes y directivos docentes, en el desarrollo de las escuelas de padres de acuerdo con lo establecido en el PEI (PLAN EDUCATIVO INSTITUCIONAL) y la Ley 2025 de 2020 y de conformidad con los requerimientos de las IED del municipio en las dos jornadas escolares.

Durante el mes no se requirió la ejecución de la actividad.

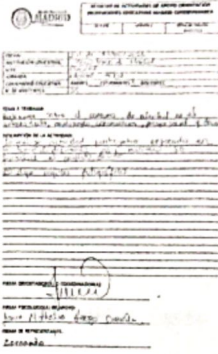
OBLIGACIÓN 2: Realizar diez (10) actividades mensuales que conlleven a mejorar el desarrollo de competencias socioemocionales, de comunicación, liderazgo, establecimiento de normas, valores, manejo de conflictos y motivación, para el desarrollo integral de los estudiantes en las instituciones públicas y privadas del municipio.

2.1 Anexo: Registro fotográfico y registro de actividad del taller formativo dirigido a estudiantes del grado 1001. La actividad se centro en la prevención de acoso escolar.

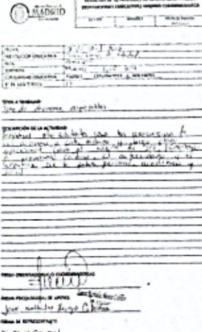
<p>Nombre del evento:</p> <p>Dependencia y funcionario responsable:</p> <p>Ubicación:</p> <p>Hora de inicio:</p> <p>Hora de finalización:</p> <p>Fecha:</p> <p>Participantes:</p> <p>Descripción de la actividad:</p>	<p>Prevención de acoso escolar, bullying.</p> <p>Secretaria de educación/ Laura Nathalia Herazo</p> <p>IEM. Tecnológico de Madrid – Sede Principal.</p> <p>10:20 AM</p> <p>11:05 AM</p> <p>24 de Marzo del 2026.</p> <p>26 estudiantes.</p> <p>Se realiza actividad con los estudiantes del grado 1001 enfocada en promover la sensibilización de los estudiantes en el entorno escolar sobre causas y consecuencias.</p>

2.2 Anexo: Registro fotográfico y registro de actividad del taller formativo dirigido a estudiantes del grado 1004.



	
<p>Nombre del evento:</p> <p>Dependencia y funcionario responsable:</p> <p>Ubicación:</p> <p>Hora de inicio:</p> <p>Hora de finalización:</p> <p>Fecha:</p> <p>Participantes:</p> <p>Descripción de la actividad:</p>	<p>Fortalecer en los estudiantes del grado 1004 la prevención de consumo de sustancias psicoactivas, consecuencias, presión social y decisiones.</p> <p>Secretaría de educación/ Laura Nathalia Herazo</p> <p>IEM. Tecnológico de Madrid – Sede Principal.</p> <p>11:10 AM</p> <p>12:05 PM</p> <p>24 de Marzo del 2026.</p> <p>38 estudiantes.</p> <p>Se realiza taller con los estudiantes del grado 1004 enfocada en la toma de decisiones así mismo se fortalece proyecto de vida.</p>

2.3 Anexo: Registro fotográfico y registro de actividad del taller formativo dirigido a estudiantes del grado 804.

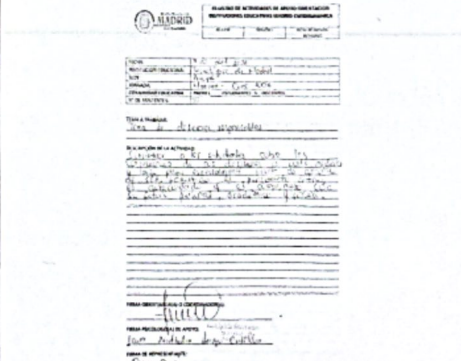
	
<p>Nombre del evento:</p> <p>Dependencia y funcionario responsable:</p> <p>Ubicación:</p> <p>Hora de inicio:</p> <p>Hora de finalización:</p> <p>Fecha:</p> <p>Participantes:</p> <p>Descripción de la actividad:</p>	<p>Fortalecer la toma de decisiones responsables.</p> <p>Secretaría de educación/ Laura Nathalia Herazo</p> <p>IEM. Tecnológico de Madrid – Sede Principal.</p> <p>9:40 AM</p> <p>10:20 AM</p> <p>7 de abril del 2026.</p> <p>37 estudiantes.</p> <p>Se realiza taller con los estudiantes del grado 804, donde se sensibiliza a los estudiantes sobre las consecuencias de sus decisiones a corto, mediano y largo plazo; especialmente sobre el consumo de SPA, fomentando el pensamiento crítico, el autocuidado y el compromiso con su futuro personal, académico y social.</p>



2.4 Anexo: Registro fotográfico y registro de actividad del taller formativo dirigido a estudiantes del grado 1006.

	
<p>Nombre del evento:</p> <p>Dependencia y funcionario responsable:</p> <p>Ubicación:</p> <p>Hora de inicio:</p> <p>Hora de finalización:</p> <p>Fecha:</p> <p>Participantes:</p> <p>Descripción de la actividad:</p>	<p>Fortalecer la toma de decisiones responsables.</p> <p>Secretaría de educación/ Laura Nathalia Herazo</p> <p>IEM. Tecnológico de Madrid – Sede Principal.</p> <p>10:30 AM</p> <p>11:05 AM</p> <p>7 de abril del 2026.</p> <p>38 estudiantes.</p> <p>Se realiza taller con los estudiantes del grado 1006, donde se sensibiliza a los estudiantes sobre las consecuencias de sus decisiones a corto, median y largo plazo; especialmente sobre el consumo de SPA, fomentando el pensamiento crítico, el autocuidado y el compromiso con su futuro personal, académico y social.</p>

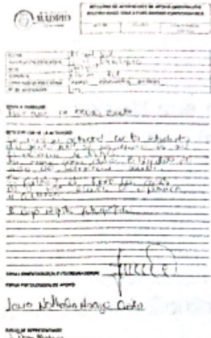
2.5 Anexo: Registro fotográfico y registro de actividad del taller formativo dirigido a estudiantes del grado 1006.

	
<p>Nombre del evento:</p> <p>Dependencia y funcionario responsable:</p> <p>Ubicación:</p> <p>Hora de inicio:</p> <p>Hora de finalización:</p> <p>Fecha:</p> <p>Participantes:</p> <p>Descripción de la actividad:</p>	<p>Prevención de acoso escolar, bullying.</p> <p>Secretaría de educación/ Laura Nathalia Herazo</p> <p>IEM. Tecnológico de Madrid – Sede Principal.</p> <p>10:20 AM</p> <p>11:05 AM</p> <p>15 de abril del 2026.</p> <p>30 estudiantes.</p> <p>Se realiza actividad con los estudiantes del grado 1006 enfocada en promover la sensibilización de los estudiantes en el entorno escolar sobre causas y consecuencias.</p>





2.6 Anexo: Registro fotográfico y registro de actividad del taller formativo dirigido a estudiantes del grado 1001.

	
<p>Nombre del evento: Dependencia y funcionario responsable: Ubicación: Hora de inicio: Hora de finalización: Fecha: Participantes: Descripción de la actividad:</p>	<p>Prevención de acoso escolar, bullying. Secretaría de educación/ Laura Nathalia Herazo IEM. Tecnológico de Madrid – Sede Principal. 09:10 AM 10:05 AM 15 de abril del 2026. 29 estudiantes. 26 realiza actividad con los estudiantes del grado 1001 enfocada en promover la sensibilización de los estudiantes en el entorno escolar sobre causas y consecuencias.</p>

OBLIGACIÓN 3: Generar estrategias de promoción, prevención y resolución de conflictos en los estudiantes y comunidad educativa en general.

3.1 Anexo: Registro fotográfico y registro de actividad del taller formativo dirigido a estudiantes del grado 1003.

	
<p>Nombre del evento: Dependencia y funcionario responsable: Ubicación: Hora de inicio: Hora de finalización: Fecha: Participantes: Descripción de la actividad:</p>	<p>Prevención de acoso escolar, bullying. Secretaría de educación/ Laura Nathalia Herazo IEM. Tecnológico de Madrid – Sede Principal. 8:30 AM 09:05 AM 15 de abril del 2026. 30 estudiantes. Se realiza actividad con los estudiantes del grado 1003 enfocada en promover la sensibilización de los estudiantes en el entorno escolar sobre causas y consecuencias.</p>



OBLIGACIÓN 4: Generar procesos de caracterización identificando posibles desertores, que conlleven a definir estrategias de intervención en las instituciones educativas mitigando que los estudiantes sean retirados del sistema educativo.

Durante el mes no se requirió la ejecución de la actividad.

OBLIGACIÓN 5: Generar espacios y procesos de crecimiento personal que contribuyan estudiantes y sus familias de conformidad con los requerimientos de las IED del municipio en las dos jornadas escolares.

Durante el mes no se requirió la ejecución de la actividad.

OBLIGACIÓN 6: Participar en las actividades propuestas por la Administración Municipal y la Secretaría de Educación, cuando sea requerido por la Supervisión del Contrato.

6.1 Anexo: Registro Fotográfico. Se asistió a la inauguración del evento "Reunión de Orientadores"

Nombre del evento:	Reunión de Orientadores.
Dependencia y funcionario responsable:	Secretaría de educación/ Laura Nathalia Herazo
Ubicación:	Secretaría de educación.
Hora de inicio:	8:00 AM
Hora de finalización:	10:00 AM
Fecha:	9 de abril del 2026
Participantes:	Funcionarios de Secretaría de Educación
Descripción de la actividad:	Organización de actividades por parte de la secretaria de educación.

6.2 Anexo: Registro Fotográfico. Se asistió a la inauguración del evento "Comité primario"

Nombre del evento:	Comité primario y capacitación GFILES.
Dependencia y funcionario responsable:	Secretaría de educación/ Laura Nathalia Herazo
Ubicación:	Secretaría de educación.
Hora de inicio:	8:00 AM
Hora de finalización:	12:15 PM
Fecha:	16 de abril del 2026
Participantes:	Funcionarios de Secretaría de Educación



Descripción de la actividad:	Organización de actividades por parte de la administración municipal.
------------------------------	---

6.3 Anexo: Registro Fotográfico. Se asistió al simulacro preicfes, apoyo.

	
Nombre del evento: Dependencia y funcionario responsable: Ubicación: Hora de inicio: Hora de finalización: Fecha: Participantes: Descripción de la actividad:	Simulacro preicfes, apoyo. Secretaria de educación/ Laura Nathalia Herazo IEM. Tibaitata. 1:30 PM 6:00 PM 18 de abril del 2026 Laura Herazo Cubillos. Apoyo desde secretaria de educación durante el simulacro preicfes.

OBLIGACIÓN 7: Las demás que le asigne el supervisor de contrató en cumplimiento del objeto contractual

Anexo 7.1. Registro fotográfico y registro de actividad del taller formativo dirigido a estudiantes del grado septimo. Se realiza apoyo a la institucion.

	
	
Nombre del evento: Dependencia y funcionario responsable: Ubicación: Hora de inicio: Hora de finalización: Fecha: Participantes: Descripción de la actividad:	Prevención de acoso escolar, bullying. Secretaria de educación/ Laura Nathalia Herazo IEM. Tibaitata. 2:00 PM 2:45 PM 09 de abril del 2026. 36 estudiantes. Se realiza actividad con los estudiantes del grado septimo enfocada en promover la sensibilizacion de los estudiantes en el entorno escolar sobre causas y consecuencias.

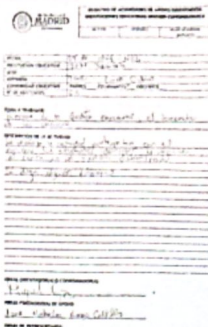
Anexo 7.2. Registro fotográfico y registro de actividad del taller formativo dirigido a estudiantes del grado octavo. Se realiza apoyo a la institucion.



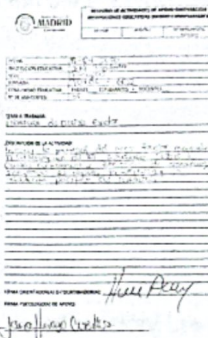


Alcaldía Municipal de
MADRID
Cundinamarca

Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
Radicaciones: Calle 4 No 4-71 Sede La Herrera
PBX: (601) 746 0017 Línea WhatsApp: 318 293 1935
E-mail: contactenos@madridcundinamarca.gov.co

	
<p>Nombre del evento: Dependencia y funcionario responsable:</p> <p>Ubicación: Hora de inicio: Hora de finalización: Fecha: Participantes: Descripción de la actividad:</p>	<p>Prevención de acoso escolar, bullying. Secretaría de educación/ Laura Nathalia Herazo IEM. Tibaitata. 2:50 PM 3:30 PM 09 de abril del 2026. 23 estudiantes. Se realiza actividad con los estudiantes del grado octavo enfocada en promover la sensibilización de los estudiantes en el entorno escolar sobre causas y consecuencias.</p>

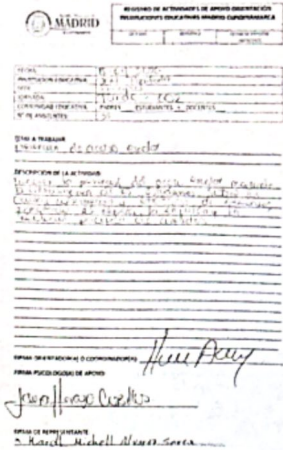
Anexo 7.3. Registro fotográfico y registro de actividad del taller formativo dirigido a estudiantes del grado 602. Se realiza apoyo a la institución.

	
<p>Nombre del evento: Dependencia y funcionario responsable:</p> <p>Ubicación: Hora de inicio: Hora de finalización: Fecha: Participantes: Descripción de la actividad:</p>	<p>Gestión emocional Secretaría de educación/ Laura Nathalia Herazo IEM. Tibaitata. 2:00 PM 2:45 PM 16 de abril del 2026. 38 estudiantes. Se realiza actividad con los estudiantes del grado 602 enfocada en la gestión emocional, se trabaja con el termómetro de las emociones.</p>

Anexo 7.4. Registro fotográfico y registro de actividad del taller formativo dirigido a estudiantes del grado 603. Se realiza apoyo a la institución.





	
<p>Nombre del evento: Dependencia y funcionario responsable: Ubicación: Hora de inicio: Hora de finalización: Fecha: Participantes: Descripción de la actividad:</p>	<p>Gestión emocional Secretaría de educación/ Laura Nathalia Herazo IEM. Tibaitata. 2:50 PM 3:30 PM 16 de abril del 2026. 35 estudiantes. Se realiza actividad con los estudiantes del grado 603 enfocada en la gestión emocional, se trabaja con el termómetro de las emociones.</p>

7.5 Registro fotográfico y registro de actividad de celebración día del niño. Se realiza apoyo a la institución.

	
<p>Nombre del evento: Dependencia y funcionario responsable: Ubicación: Hora de inicio: Hora de finalización: Fecha: Participantes: Descripción de la actividad:</p>	<p>Celebración Día del niño Secretaría de educación/ Laura Nathalia Herazo Parque de las flores. 7:30 AM 2:30 PM 26 de abril del 2026. Niños, niñas y adolescentes. Se realiza apoyo a la actividad "celebración día del niño".</p>